

Servicio de cablegramas exclusivo para LA OPINION

Para la curación del cáncer se populariza el uso de agua radio-activa de una fuente natural del alto Loire

Trátase de producir la goma artificial

Washington, mayo 13.—La goma se está produciendo de manera sintética en la oficina de patrones, según se anunció hoy.
Hasta aquí no se han desarrollado suficientemente los procedimientos como para producirlos en cantidades comerciales, pero los químicos tienen esperanza de que la investigación resulte un sustituto práctico.

Los diplomáticos hispanoamericanos dudan que el litigio entre Perú y Ecuador sea sometido a Washington

Washington, mayo, 13.—Los círculos diplomáticos hispanoamericanos están profundamente impresionados por las opiniones expresadas por algunos publicistas importantes norteamericanos en el sentido de que fué un grave error que el presidente Harding se hiciera cargo del arbitraje Tacna-Arica y que no debe repetirse. La opinión de Harvey de que el arbitraje se "asumió imprudentemente" causó especulación acerca de si reflejaba el punto de vista del gobierno.

Si los acontecimientos subsiguientes confirman la renuncia del gobierno a emprender la solución de controversias hispanoamericanas, esto tendrá consecuencias importantes. Los diplomáticos dudan ya que la cuestión entre el Perú y el Ecuador venga a Washington para su solución final, como se tuvo en mente en el protocolo del año pasado. En todo caso, no es probable que se dé ningún paso hasta que la cuestión Tacna-Arica no haya quedado terminada. Prevénse también efectos indirectos en las disputas entre Guatemala y Honduras y la República Dominicana y Haití.

Un diplomático arrestado

Washington 13.—El señor don Jorge Blacud Joffre, agregado de la legación de Bolivia, fué arrestado hoy después de haberse venido a las manos con un policía en un restaurante, pero inmediatamente fué puesto en libertad cuando alegó en la estación de policía su inmunidad diplomática.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York	400 1/2
Londres	388
París	105
España	290
Italia	83
Suiza	388
Bélgica	102
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)
(Cable de ayer)

Londres	4.85
París	5.20
España	14.42
Italia	4.11
Suiza	19.35
Bélgica	5.05

San José, 13 de Mayo de 1925

Participará Perú en el plebiscito

Washington, mayo 13.—La opinión de los círculos mejor informados de esta capital se está inclinando gradualmente a creer que el Perú proyecta tomar participación en el Plebiscito sobre Tacna y Arica y que cada día que trascurre desde que contestó el Presidente Coolidge al memorial peruano, hace que resulte menos probable la no participación.

Se concede significación muy especial a los informes emanados de fuentes peruanas, según los cuales en Lima se habían abierto casillas de registro para que se inscribieran los desterrados y los antiguos residentes en Tacna-Arica, añadiéndose que esas inscripciones estaban haciéndose muy rápidamente.

En los círculos comerciales de Washington se expresa la opinión de que el Perú participará en el plebiscito, porque ninguna ventaja podría alcanzar con su abstención, creyéndose igualmente que los procedimientos en lo sucesivo serán exclusivamente de carácter jurídico, sin afectar en nada el honor nacional.

Las personas más autorizadas opinan que los aspectos económicos del laudo arbitral no son favorables para el Perú, tanto más cuanto que si esa nación pierde definitivamente los territorios en disputa, el Perú, obtendrá, según el fallo, beneficios económicos directos, en forma de indemnizaciones permitiendo igualmente el arreglo de la controversia que se concentren las energías nacionales en empresas constructivas y económicas de carácter interior, así como que se establezcan mejores relaciones comerciales con Chile.

Consecuencia de una información policiaca

Como consecuencias de una información que a iniciativa del Señor Director de Policía se ordenó levantar para aclarar varios cargos lanzados contra la cafetería «El Nacional» de esta ciudad, se nos participa que la propietaria de ese negocio ha presentado certificación que demuestra que jamás ha sido objeto de juzgamiento alguno por infracción a las leyes del ramo, así como un escrito firmado por numerosos vecinos responsables que aseguran la corrección de los procedimientos de ese establecimiento en todo sentido y durante toda la época de sus servicios al público.

Dos altos empleados de la policía, señor Alfonso Zamora e Inspector Ugalde, se nos informan también que han sido acusados judicialmente por haber ordenado sin derecho el cierre de la cafetería, y otro funcionario habrá de responder a la acusación por injuria y calumnia entablada ante la Agencia de Policía por don Juan Rescia a quien denostó llamándole entre otras cosas «vendedor de cocaína», sin tener prueba alguna de ese aserto.

La información se está siguiendo con la intervención de abogados que repreguntarán a los testigos citados por el D. de Policía, algunos de los cuales no sólo no han presenciado ninguno de los hechos controvertidos, sino que, según se nos dice, jamás han estado en el establecimiento a que nos referimos.

Descubrimiento último contra el cáncer

París, mayo 13.—Después de la obsesión del oro y los diamantes tenemos ahora la obsesión del cáncer.
Los químicos del gobierno han informado un descubrimiento extraordinario en el departamento del alto Loire, donde no se ha conocido nunca un caso de cáncer, ni tumor de ninguna clase.

Las investigaciones practicadas por el gobierno demostró la existencia de una agua mineral que los habitantes usaban para beber y lavar sus vestidos, pero que no podía usarse para cocinar porque destruye los utensilios.

Los químicos que analizaron el agua en cuestión declararon que era el agua de mayor potencia radioactiva que han conocido, con una fuerza, cuya cifra sobrepasa a todas las otras aguas naturales conocidas en el mundo.

La coincidencia de la radioactividad del agua con la absoluta falta de cáncer en la región está excitando a los científicos quienes, junto con centenares de inválidos ahijados por la terrible enfermedad, se dirigen a la región.

El único hotel del pueblo y todas las casas y posadas en Estreys, así como otras aldeas cercanas, están repletas con ludi-viosos que van en busca de la salud, ávidos de tomar el agua que da la vida.

Los científicos han prevenido, sin embargo, contra la demasada fe en el remedio hasta que no se haya demostrado el mérito verdadero del agua, reservándose mientras tanto su opinión.

Si se declara oficialmente en definitiva que el agua es un agente curativo, el gobierno declarará el pueblo dominio público, como en el caso del agua de Vich. Se están preparando a toda prisa planes para la construcción de grandes hoteles.

Del Señor Ministro de Estados Unidos en Costa Rica, al Señor Presidente de la República

Muy estimado Señor Presidente:

Su carta rebotante de simpatía me ha conmovido profundamente: siento el corazón lleno de emociones que no podrían traducir las palabras.

Deseo, sobre todo, alejar de Ud. la idea de la más mínima responsabilidad suya en este desgraciado y lamentable accidente. Esos bravos «boys» vinieron a Costa Rica con todo su gusto y por su propia voluntad a expresar sus respetos a Ud. y a este país donde han encontrado siempre generosa acogida y grato recreo. Su misión era una blanca misión de paz.

Que los aviadores de France Field alientan los más hondos sentimientos de simpatía para Costa Rica, está patentizado en el hecho de que todos solicitan voluntariamente el servicio cuando se trata de un viaje a San José. ¡Qué pena más grande que dos de ellos hayan caído en una tierra que aman tanto!

No encuentro las palabras necesarias para expresar los sentimientos de sincero y vivo aprecio por la actitud que en esta dolorosa ocasión han tenido Su Excelencia y el pueblo costarricense. La muerte se llevó para siempre a estos infortunados aviadores, y fué para nosotros un gran consuelo ver cómo Costa Rica recibió sus cuerpos mutilados con manos llenas de amor, con el corazón pleno de simpatía y cómo los colmó de honores, tal como si fuesen hijos de esta hermosa tierra.

La actitud de Costa Rica en esta hora de duelo será siempre agradecida por el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos; es dulce consuelo para las apenadas familias de los muertos y para sus compañeros de France Field; para la colonia norteamericana de Costa Rica ha sido demostración inolvidable, y para mí, Señor Presidente, eterno lazo de recuerdo y fuente de agradecimientos que han de morir conmigo.

Con todo el afecto de su amigo,

ROY T. DAVIS
Excmo. Sr. Licdo. don Ricardo Jiménez, Presidente de la República, San José.

Nuevo servicio del Lic. González Viquez a la comunidad

Por nota inserta en estas columnas se habrá enterado nuestros lectores de que el Lic. don Cleto González Viquez aceptó el encargo que le ha conferido la Comisión de Cañerías para estudiar el proyecto de aumento del caudal de aguas de las fuentes Chigüite, que surten de un precioso líquido a la capital, engrosándolo con las del Tiribí, que en épocas anteriores y por largos años surtieron a la cañería josefina.

Es una contribución importante al bienestar e higiene de la ciudad ya que va a prestar ahora el Lic. González Viquez con el estudio de que se trata y que no puede haber sido encomendado a persona más capacitada y experta entre las que aquí se preocupan por el bien de este vecindario, puesto que es muy sabido por todos no sólo la alta autoridad de que tan merecidamente disfruta el Lic. González Viquez, en toda clase de cuestiones nacionales y municipales, sino también la dedicación que consagra a este género de trabajos, cuando a él llegan en solicitud de consejo oportuno y previsor las corporaciones, o los particulares que en distintas esferas ansian laborar por el bien

Declaraciones de Benavente

Madrid, mayo 13.—Ha regresado a esta capital el eximio dramaturgo don Jacinto Benavente, quien ha ratificado las manifestaciones anteriores referentes al embargo.

El señor Benavente dijo: «Las deudas se contrajeron cuando yo no pertenecía a la empresa del Teatro Español. Con la devolución de la placa al ayuntamiento, yo no he querido agraviar al pueblo de Madrid, pues sé distinguir entre pueblo y municipalidad.»

Por último don Jacinto desmintió los rumores que circulan sobre su propósito de finalizar su labor literaria, que ya llega a cien obras, y manifestó que los días que le quedan de vida los aprovechará lo mejor que pueda.

Plan de entrenamiento militar en México

Ciudad de México, mayo 13.—El próximo setiembre serán presentados al Congreso dos planes para hacer obligatorio el entrenamiento militar de la República.

En uno de ellos se provee que el entrenamiento tenga lugar de diez y ocho a cuarenta años. Los ciudadanos pueden ser enrolados entre los diez y siete a sesenta años en tiempos de guerra.

Tiéndose entendido que el Ministro de Guerra está estudiando los proyectos, de acuerdo con el Presidente.

Se prolongó el estado de sitio

Río Jeneiro, mayo 13.—El Presidente Bernardes decretó la prolongación del estado de sitio hasta fines del año.

Ciclón devastador en la Argentina

Buenos Aires, mayo 13.—Sábese que cuatro personas resultaron muertas y centenares de casas quedaron destruidas, en Mercedes, provincia de Corrientes, debido a un ciclón que se desencadenó en la región.

La industria ganadera ha sufrido pérdidas incalculables y las comunicaciones están interrumpidas.

Sesión extraordinaria de la Directiva de la Luz Eléctrica

(Del Corresponsal de Cartago)

La Directiva de la Compañía de Luz Eléctrica de esta ciudad celebrará una sesión extraordinaria posiblemente mañana para tratar algunos asuntos relacionados con la Administración de la Empresa.

Varios vecinos levantaron una memoria pidiendo a la compañía que mantenga en su puesto al señor Saxe como Administrador y que vuelva a ser el cobrador el señor don Gregorio Mata quien sirvió el puesto por muchos años.

Hay general disgusto por el mal servicio de luz, a pesar de haber aumentado el número de caballos de fuerza con la nueva planta del

Nota editorial

La cuestión magna

Se leen en los diarios de estos días abundantes notas de información sobre la gran carestía de ciertos artículos de primera necesidad; sobre el mal promedio de ventas que se obtiene en la mayoría de los establecimientos comerciales; así como sobre la urgencia de aumentar los sueldos de los empleados públicos en todo el país, con vista de que, con los que ganan ahora, no pueden atender a sus obligaciones cotidianas imprescindibles.

Esos son sencillamente aspectos de un mismo y solo problema, o sea el alto costo de vida, que depende de deficiencia o mala distribución de la producción nacional, sin que hasta la fecha se haya hecho nada práctico por solucionario en la forma que las circunstancias demandan.

O se produce poco y en este caso lo que se impone es facilitar los medios para que las cosechas abastezcan bien el consumo, o se especula mucho y en este evento lo indicado es velar por el bienestar común protegiendo a los más contra los avances utilitarios y egoístas de los menos, mediante la supervigilancia efectiva de las autoridades sobre la producción en toda la República.

Según la última Memoria de Hacienda, la exportación en 1924 alcanzó la más alta cifra que registra la estadística, o sea sesenta y seis millones, doscientos sesenta mil novecientos treinta y un mil colones y ocho céntimos, dejando a favor de nuestra balanza comercial un saldo de más de dieciocho millones de colones en el año. Entre los artículos exportados figuran en primer lugar, como de costumbre, el café, los bananos, el cacao, el azúcar y la panela; y en cantidades menores las frutas, huceros, legumbres, verduras y aves de corral; y lo que llama la atención es que, a pesar de la magnitud de las cosechas, los precios de los artículos de consumo general se hayan mantenido en el mercado interno a igualmente inusitado nivel, con tendencia cada vez más creciente hacia el alza. Esto lo que indica es desorganización en la vida colectiva, porque no puede haber argumento de peso para demostrar que la situación económica general es excelente, mientras tanto en un país agrícola como el nuestro sufra el pueblo de los tormentos de la escasez y de la carestía hasta llegar a los límites de una extrema penuria, a la vez que las cosechas llegan a su mayor capacidad y las exportaciones a su rendimiento mayor en oro.

Los técnicos oficiales se demuestran satisfechos con la bonanza fiscal y olvidan las congojas de las clases populares que en esta época de más altos presupuestos y tributos a su cargo, logran apenas beneficios muy relativos con las inversiones de la Administración, en tanto que sus hogares contemplan a cada hora la incógnita aterradora de la subsistencia, cada día más cara y por lo mismo más deficiente y cruel.

Todo lo que aquí se hace por regla general en materia de legislación económica, es para llevar agua a la máquina gubernativa y nada se intenta siquiera para calmar las necesidades públicas más imperiosas, o sea las que se relacionan con el costo de la vida corriente, abandonada a su suerte sin que nuestros grandes estadistas se preocupen de ella.

Este desequilibrio, cada vez más hondo y más anormal, no tiene razón de ser especialmente en las circunstancias actuales, en que el Fisco goza de una gran solvencia que permitiría a los directores supremos de la existencia nacional dedicar sus mayores y más cuidadosas y diligentes atenciones al estudio y resolución de las dificultades por las que el pueblo costarricense atraviesa y que no se ocultan ya a ninguna mirada.

El estancamiento del comercio, además, no es sino un reflejo de la situación y augura un próximo reajustamiento de los negocios mercantiles, peligroso como todas las liquidaciones forzadas, por saludables que puedan ser; sin que, por otra parte, la que en este ramo de las actividades sobrevenga, sea factor que influya en la crisis de los abastos, aun cuando ésta determina indudablemente y en proporción muy principal aquel estancamiento por tantos motivos lamentable.

En cuanto a los empleados públicos, no bastará con aumentarles sus dotaciones. A mayores sueldos, mayores presupuestos y, en consecuencia, mayores impuestos; los aumentos, por lo tanto, vienen así a ser en gran parte ficticios. Lo que urge es asegurarles una vida más barata, a ellos lo mismo que a los demás habitantes que carecen de fortuna propia para cubrir holgadamente sus necesidades y las de sus familias, sea cual fuere la oscilación de precios en los mercados.

Para abordar tan magna cuestión de la hora actual ¿no hay en Costa Rica economistas prácticos que marquen con patriotismo y con fe el sendero redentor que el país anhela encontrar entre la sombra de nuestras fatales imprevisiones y de nuestras culpables indiferencias?

De nuestros corresponsales De Heredia

Sociales y personales

Bastante delicado de salud se encuentra el joven don Manuel Castro Sánchez.

—Procedente de el Naranjo hemos saludado al comerciante don José Alvarado.

—Del mismo lugar se encuentra entre nosotros don José Manuel Peralta.

—De Ajajuela han regresado los esposos don Porfirio Alvarado y señora Priscilla de Alvarado.

—De Limón estuvo en ésta el maestro de música don Alfredo Morales.

—De Puntarenas ha regresado don Belsario Gutiérrez.

—De Santo Domingo saludamos al Lic. don Asdrúbal Villafobos.

Hogar feliz

El hogar de los esposos Sr. Lic. don Antonio Gutiérrez y señora doña Angelina Barrantes de Gutiérrez se encuentra de plácemes con el feliz arribo de un simpático heredero.

Jazz Band Loria

La ciudad se encuentra en una época de alegría y placer con el nuevo instrumental de Jazz Band que se vino al entusiasmo joven don Arturo Loria. Día con día, la sociedad herediense, se divierte al dulce compás del jazz. Creemos que no hay nada más agradable y bello, des-

pués de las rudas luchas por la vida, como la música. Felicitamos al amigo Loria

La Municipalidad

La honorable corporación Municipal celebró sesión ordinaria el jueves próximo pasado a la que asistieron: el señor Gobernador don Alfredo Barahona; el señor Presidente don Lisimaco Quesada y los regidores don Rafael Sequera y don Joaquín Salazar.

Se acordó ceder la Plaza de Flores al Club Sport Herediense, a solicitud de don Eladio Rosabal, quien se presentó por comisión de dicho club.

El señor Gobernador y municipales estimaron en esta sesión, que a todo trance y sin contemplaciones se debe exigir a la compañía del mercado que demuela el edificio dañado en el reciente terremoto bajo pena de sacar de dicho mercado a todos los comerciantes a quienes no se les extenderá patente.

Directiva política

Como se sabe, ya la política está en la brecha. El domingo próximo pasado, el candidato don Juan María Solera O., llamó a sus simpatizadores con la mira de organizar una Directiva para los fines de propaganda. Pero hemos oído a última hora, que muchos de los más tenaces propagandistas del señor Solera no están conformes con esta organización.

Corresponsal L.

Corresponde al Ejecutivo restablecer la Universidad según el Dictamen de la Comisión de I. Pública

En la solicitud de la Asociación de Estudiantes Universitarios, sobre restablecimiento de la Universidad, ha recaído el siguiente dictamen: Congreso Constitucional:

En la colección de leyes de 1890 se registra el decreto N.º 64 de 1.º de agosto del año citado, el cual en cinco artículos dice literalmente como sigue:

«Artículo 1.º— Derógase el decreto N.º 77 de 20 de agosto de 1888; y en consecuencia restablécense la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica, erigida por decreto de mayo de 1843, con todas sus atribuciones y prerrogativas»

Artículo 2.º— Derógase igualmente el decreto N.º 78 de la misma fecha, y vuelva el edificio de la Universidad a propiedad de dicha institución para que preste los servicios a que lo destinaron sus fundadores y el citado decreto de 3 de mayo de 1843.

Artículo 3.º— Restitúyase a la Universidad su Biblioteca, capital consolidado y demás bienes que le pertenecen por intereses devengados y por cualquier otro título.

Artículo 4.º— El día 7 de diciembre del presente año se procederá a nombrar el Gobierno interior de la Universidad, que ha de dirigir y gober-

nar con arreglo a sus Estatutos y Reglamentos

Artículo 5.º— Restablécense en el ejercicio de sus funciones la dirección de estudios que cesó el día 20 de agosto de 1888, quien convocará y presidirá la dirección del Gobierno interior de la Universidad conforme a sus nuevos Estatutos y le dará posesión el día 1.º de enero del año próximo de 1891».

Por la copia preinserta verán los señores Diputados que ya se ha legislado sobre la materia y que está de más el que la Comisión de Educación Pública vierta dictamen acerca de la solicitud en que varios estudiantes pidieron a la Cámara el restablecimiento de una Universidad que legalmente ha sido ya restablecida. Cree, pues, la Comisión que ahora es al Poder Ejecutivo a quien le corresponde, tan luego, como las condiciones bonancibles del Erario lo permitan, dictar las medidas conducentes al cumplimiento de la ley en referencia.

Sala de Comisiones del Congreso Constitucional. Comisión de Educación Pública—Palacio Nacional, San José, 11 de mayo de 1925.

FLORENTINO LOBO
LEONIDAS BRICEÑO
A. BALDODANO B.

No aceptó el cargo el licenciado Jimenez Alpizar

Ayer se reunió extraordinariamente la Corte de Justicia y conoció de la renuncia presentada por el Lic. don Octavio Jiménez Alpizar del cargo de Juez del Crimen del circuito judicial de Ajajuela.

Se aceptó la renuncia y se nombró en su lugar al Lic. don Napoleón Saubria Soto.

Falleció don Juan Ramírez

Ayer dejó de existir en esta ciudad don Juan Ramírez, persona muy estimada en el círculo de sus amistades. Sus funerales y entierro se verificaron ayer con lujoso acompañamiento.

Enviamos nuestro pésame a sus hermanos don Francisco Domínguez y doña Rosa Ramírez y a los demás miembros de la estimable familia doliente.

Los vecinos de Guápiles no están de acuerdo con el Ministro de Fomento

Vecinos de Guápiles nos comunican que el Ministerio de Fomento ha impartido las órdenes del caso a fin de que sean desarmados y traídos al interior, los puentes sobre el río Danta y río Blanco, que están entre el camino de Carrillo y Guápiles. Se nos dice que estos puentes no deben quitarse de sus lugares, porque prestan grandes servicios a las gentes que trafican por aquellos lados, y que están verdaderamente sorprendidos de como el señor Ministro de Fomento haya podido dar semejante orden cuando ahora es el momento más bien de procurar conservarlos en sus lugares, porque en no lejano día prestarán grandes servicios y eso será cuando quede arreglado el camino carretero de Carrillo a

la colonia de El Salvador, región fértil y que está llamada a ser emporio de riqueza. Que se pinten esos puentes, que se les quite la herrumbre y se dejen en buen estado, que se haga lo que todas las anteriores administraciones han hecho, cuidar de ellos, pero que no se cometa la temeridad de privar a todo un vecindario muy importante del servicio de dos puentes valiosos, desde luego que son de consideración, porque el puente del río Danta, tiene cien metros de longitud y el de río Blanco cerca de treinta metros.

Es de desearse que el Sr. Ministro vuelva sobre sus pasos y ordene que se dejen en su lugar dichos puentes para bien de los vecidos de aquellos lugares.

Royal Netherlands West India Mail

Compañía Real Holandesa de Vapores

EL VAPOR

van Rensselaer

de 6,000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 21 de MAYO de 1925

Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón

ALBERTO ARAGON—Limón

RU-BER-OID



EL RUBER-OID LEGITIMO

El RUBER-OID legítimo—el techado absolutamente impermeable—es fabricado exclusivamente por The Ruberoid Company.

La marca de fábrica, con el hombre señalando el rollo de techado, aparece en cada rollo del RUBER-OID legítimo. Insista en ver esta marca de fábrica antes de pagar por el techado.

Las imitaciones baratas nunca durarán tanto como el legítimo. El RUBER-OID no necesita reparaciones, es absolutamente impermeable y prestará servicio durante muchos años.

Solicite de nuestro representante informes completos sobre el verdadero RUBER-OID.

Representantes

MONTEALEGRE, BONILLA, SAN JOSE

The Ruberoid Company, New York

Carta abierta al Sr. Presidente de la República

Señor Presidente:

Me permito dirigir a Ud. estas líneas, las que serán no lo dudo, más sinceras que las que acostumbradamente recibe, por lo que suplico a Ud. las tome como ellas son.

Durante dos semanas he tenido cada día el alto honor de esperar que Ud. se dignase concederme la oportunidad de rendir mis homenajes al Presidente de Costa Rica, presentándome muchas veces en la Casa Presidencial. Sería para mí muy difícil explicar a Ud. LA CORTESIA INCALIFICABLE que me sorprendió de parte del OFICIAL AYUDANTE. No conozco sus visitadores pero supongo que fuese probablemente muy embarazoso para el guardián distinguir entre ellos y yo.

Como Ud. recordará sin duda yo no fui recibido de su parte. Esta es la primera vez que me ocurre, un verdadero precedente para mí. Estoy muy agradecido por la excelente ocasión que me ha dado involuntariamente para buscar los motivos de interés personal, tal vez que prohíben a Ud. conceder una entrevista a un periodista extranjero.

Esto, para mí vale tanto, como una mesa para Luis XV. Soy del Sr. Presidente muy fiel considerador

DR. VICTOR FARKAS

San José, 12 mayo 1925.

Noticias de Centro América

San Salvador, 10

Diario de hoy edición catorce páginas celebrando el aniversario de su fundación. Páginas en colores hechas en su taller por obreros nacionales.

La Universidad popular reanudó sus labores. Ministro de Fomento y Agricultura conferirá hermosa copa de plata a campeón de mecanografía en agosto próximo.

Lamentase muerte joven bachiller Aristides Silva, ocurrida en San Miguel.

Capitalista don Miguel Dueñas y sus hijos han retornado del Perú.

Connotado Jurisconsulto hondureño Angel Zúñiga ha llegado de Guatemala.—Diario La Prensa.

San Pedro Sula, 9

Coronel Moloni, ex-Director de Policía de Nerwollins, encuéntrase en esta ciudad en vía de paseo.

Por noticias publicadas del Boletín Jefatura Militar Primera Zona, sábase han sido de belados movimientos facciosos y se espera el afeanzamiento de la paz.

En peligro de muerte encuéntrase señora madre Magistrado Antonio Bermúdez.—El Comercio.

Tegucigalpa, 9.

Partió San Pedro Sula Licenciado J. Luis Barrientos.

Publicarase un libro de la obra del poeta Adán Canales. Prensa nacional desmiente las calumnias que contra el gobierno de Honduras hace Ricardo Alduvín en Guatemala.—A. A. Milcar.

La marimba azteca

Próximamente debutará en el Teatro América de esta capital, la famosa marimba azteca, que ha sido traída a esta capital por don Francisco Marcó. En el público existe gran entusiasmo por este espectáculo.

Sociales y personales

Operación

Hoy será sometida a una operación doña María Pinto v. de Montealegre. Deseamos que tenga buen éxito.

De Limón

Llegaron de Limón doña Rosa C. de Kirpatrick y doña Susie de Nelson.

Mario Arturo

Con este nombre ha sido inscrito en el Registro de Estado Civil, un niño de don Arturo García Solano y doña Marta Gólcher.

Enferma

Delicada de salud se encuentra la señorita Mercedes Calderón.

Hogar de plácemes

Don Carlos Montero y señora han tenido la alegría de ver engalanado su hogar con el nacimiento de su primogénito, por lo cual les felicitamos.

Viajeros para el exterior

En el vapor «Cavina», que zarpará de Puerto Limón, mañana en la tarde, saldrán del país, el Dr. don Solón Núñez, don Nicolás Orlich, Sra. y familia y don Alcides Chapatte.

En el vapor «Ulua», que zarpará de Limón, en la tarde del sábado, se embarcarán don Roberto Esquivel, su señora esposa doña Arabela Bonilla de Esquivel y sus hijas, señorita Evangelina Vega, señorita Carmen Roig, señorita Elena Rohrmoser, don Juan J. Montealegre, señorita Lilly Rohrmoser, señorita Margarita Torres, para Nueva York; para la Habana, don Francisco Montoto; para Cristóbal Mr. A. H. Pinney, don Eduardo Uribe y señorita Eufemia López García.

Mr. Robert Watt

En la mañana del sábado saldrá de esta capital, con destino a Nueva York, el Sr. don Roberto Watt, Director del Royal Bank, en compañía de su señora esposa y familia.

En el Carmen

En la pila bautismal de la Parroquia del Carmen han sido presentados los niños siguientes: Rodrigo, nacido el 22 de marzo, hijo de Ramón Morales e Isabel Keith; Yolanda, nacido el 22 de enero, hija

de Adán Rivas y María Cristina Arroyo; Francisca, nacida el 12 de abril, hija de Carlos Viquez S y Carmen Carazo.

Nacimiento

El hogar de don Manuel A. Pineda y de su señora esposa doña Elvira Martínez, ha sido aumentado con el nacimiento de una mujercita, a la cual se le impondrá el nombre de Luz. Congratulamos a los padres y deseamos ventura a la recién nacida.

En mejoría

Doña Clara Cañas de Moreno, ha continuado mejor de la grave dolencia que la aquejó en días pasados.

Enfermo

Desde hace varias semanas se encuentra enfermo de algún cuidado don Arturo Esquivel.

Para Puntarenas

Salieron para Puntarenas doña Natalia de Aguilar y la señorita Rosalía Marchena

Enfermos

Han estado enfermos doña Brigida de Cañas y el Dr. don Federico Zumbado.

Para Guatemala

En la mañana de ayer, salió para Guatemala Fray Eusebio Frutos, sacerdote dominico de la Dolorosa.

Viajeros

Por la vía del Pacífico, salieron don Pompilio Ruiz y señora, para San Mateo, don Ricardo Brenes Volio, para Orotrina, y don Leonidas Ponce Cier, para Puntarenas.

Para Nicaragua

En la mañana de ayer, por la vía del Pacífico, salió para Nicaragua don Clodomiro Urcuyo, Secretario de la Legación de la vecina del Norte en Costa Rica. A la estación fueron a despedirle el Excmo. Sr. Ministro Iriás y varios amigos.

Llegada

En la mañana de hoy, arribará a Puntarenas doña Gertrudes Zink de Chamorro, procedente de Nicaragua. A encontrarla al puerto salió don Alejandro Carit.

Envío de los lectores

Nuestros Juzgadores Juan Rafael Vargas Valverde

Como Juez, fue un estricto cumplidor de su deber, lo cual es ya un alto elogio para un empleado público en las épocas de desvío que atravesamos. Por falta de sanción y de inspección, cada día aumenta el número de funcionarios que se imaginan que su puesto fue creado para su beneficio y no para servir al público.

Fue un recto, justiciero y bien intencionado Juez de 1ª Instancia. Si algunas veces se equivocó, sus errores fueron abonados siempre por la buena fe y un sano propósito de acertar; nunca por la pasión o por el deseo de ejercer venganzas o de cobrar rencores. Esta es otra clase de funcionarios que hoy espigan con impunidad en nuestros estrados con la tolerancia de sus superiores.

Como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia se mantuvo fiel a sus buenos antecedentes de simple juez, recto e independiente. Y si los legisladores no lo mantuvieron en aquel alto puesto fue por su falta de flexible complacencia hacia los diputados litigantes. Por eso se hace urgente una reforma constitucional, para que los Magistrados no sean de nombramiento del Congreso, o que los Diputados no puedan ejercer la profesión de abogacía. La situación actual de presión, originada en el viciado sistema que tenemos, es la más vergonzosa corruptela. ¿Cómo es que los directores de nuestra organización social no lo han notado y corregido?

En ese estado de desmoralización fue cuando el Lic. Juan Rafael Vargas Valverde se ha revelado como funcionario único e indispensable en el puesto que hoy desempeña con tanta autoridad, de Inspector judicial.

Desde que el Lic. don Ascención Esquivel abandonó la presidencia del Poder Judicial, el servicio se había venido relajando en una marcha precipitada, hasta tocar a la anarquía. No sólo se acentuaron las impuntualidades de los jueces y alcaldes, en la asistencia a sus despachos; no sólo se ha venido perdiendo de vista el texto de la ley y su imperio obligatorio para los juzgadores; no solamente aparecieron casos de venalidad y peculado parecidos a los que ulceran nacionalidades vecinas a la nuestra, sino que algunos

Magistrados han dado el alarmante ejemplo de irrespeto a las leyes claras y estrictas. Ha habido tribunal de apelación que ha admitido a litigar en representación de un tercero a extranjeros que no son ni abogados, ni procuradores, ni pasantes, con escandaloso atropello del art. 2º. de nuestra Ley de Procuradores, con la agravante de que exhibían poderes especiales y extra-judiciales.

«Se darán cuenta esos altos funcionarios del inmenso daño moral que de ese modo causan a la Nación tanto como a ellos mismos?»

Que se rindan cuenta o no, urge excluirlos del servicio judicial de Costa Rica, tan respetado hasta ayer.

En medio de esa baraúnda de nuestra administración de justicia, fue nombrado, pues, hace dos años Inspector Judicial, el Lic. Juan Rafael Vargas. Y en veinticuatro meses ha realizado una labor disciplinaria y de saneamiento tan recta, eficaz y patriótica en sus resultados, que cualquier estipendio que le reconozca el Estado no será nunca demasiado alto.

Comenzó por espulgar los pies de la administración de justicia: los notificadores; Hizo destituir algunos y amonestó a los otros. Luego pasó a las secretarías de los Juzgados, que tenían archivos en desorden y un rezago de expedientes nunca visto en la historia judicial de Costa Rica. Les indicó métodos y les enseñó proceder. Hoy la congestión ha disminuido en sus tres cuartas partes,—con gran satisfacción de los litigantes y buen nombre de la administración de justicia.

Enguantado de seda, penetró luego nuestro Inspector en los despachos de los jueces. En la degenerescencia apuntada al principio, era natural que encontrara, como encontró—malos hábitos, malas prácticas, malos jueces.

De todas sus observaciones el Lic. Vargas Valverde pasa informe al Tribunal Supremo, que ha corregido muchos defectos, sancionado varias reformas y reemplazado algunos funcionarios. Pero con todo y la rectitud de que ha dado pruebas el Inspector Vargas, creemos que no está lo suficiente bien acuerpado por aquel Tribunal.

Es urgente mejorar el servicio de las jurisdicciones de la capital, en donde se tramitan los litigios más importantes y complejos de todo el país. Es necesario que la Corte Plena no cierre los oídos a la crítica general que procede del Foro contra determinados funcionarios. El objeto que se persigue al aumentar los sueldos de los funcionarios judiciales no es otro que seleccionarlos mejor y no mantener en sus puestos a los mismos, que han causado la congestión de expedientes con sus resabios incurables, sus apasionamientos y sus holgazanerías. A mejor sueldo debe corresponder mejor funcionario.

En esta empresa de selección y de mejoramiento, el Lic. Vargas Valverde ha hecho más que lo que hayan podido realizar en veinticinco años de sesiones la Corte Suprema de Justicia y los magistrados y visitadores de juzgados, que siempre regresan con un parte sin novedad!

MORAN

Se pide a los Jefes políticos y Agentes de Policía que cumplan estrictamente una disposición de la Secretaría de Hacienda

Señores Jefes Políticos y Agentes de Policía.

El señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía en nota de fecha 12 de los corrientes me dice lo siguiente:

«El decreto No. 31 de 26 de noviembre de 1924, publicada en el Diario Oficial del 29 mismo mes, atribuye a los Jefes Políticos y Agentes de Policía el importante deber de informar semanalmente al señor Inspector de Hacienda, acerca del estado de todas las sumarias por faltas de Hacienda y por aprehensiones que tengan en tramitación, para que aquel funcionario cumpla exactamente con lo que le señala el artículo 2º. del expresado decreto. El anunciado Inspector, por conducto del Sr. Secretario de Estado respectivo, informa a este despacho que no obstante a esta disposición, varios Jefes Políticos y Agentes Principales de Policía han omitido el envío de tales datos, por cuyo motivo exito a Ud. para que a la mayor brevedad se sirva impartir sus órdenes en el sentido de dar estricto cumplimiento al decreto que he citado al principio.»

Y esta Gobernación, al hacer la transcripción respectiva, se ve en el caso de replicar a usted concentrar sus facultades en el cumplimiento de las órdenes expedidas por sus superiores, a fin de evitar las frecuentes circulares en que se trata de recordar estos deberes De Ud. atento Servicio,

ROGELIO SOTELA

Fiestas Cívicas en Chomes

En Chomes, se organizan grandes fiestas cívicas para los días 20, 21, 22 y 23 de mayo.

El programa de cada uno de esos días, es el siguiente: A las 5 hs.—Diana por la Banda Militar con disparo de Bombetas.

A las 8 hs.—Misa Solemne y Bendición de la nueva Iglesia de Chomes por el Sr. Cura de Puntarenas.

A las 10 hs.—Carreras de caballos y apuestas. Hay una concurrencia con quinientos corijones de apuesta entre dos caballos de fama de don Jesús Quirós y don Rosendo Chan de Guacmal. Las que serán amenizadas por la Banda Militar.

A las 12 hs.—El gran toque de Agonía de hojas y cazuelas.

A las 13 hs.—Paseo de disfraces por las calles con la música.

A las 15 hs.—Tope y jida de los famosos toros de la Hacienda San Agustín los mejores de la República, amenizado con la Banda.

A las 18 hs.—Balles públicos.

A las 20 hs.—Retraza por la Banda Militar.

El Ministro de Seguridad a Puntarenas

En la mañana de ayer salió en tren ordinario para Puntarenas el señor Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad Pública, don Pompilio Ruiz. Regresará posiblemente mañana, después de una visita al Presidio de San Lucas, según informe que se nos ha suministrado.

ABONOS

El Departamento de Agricultura ha introducido los bonos más eficaces para caña, caté, cereales y pastos, y los vende a precio de costo, con además las rebajas otorgadas por la ley especial; de modo que resultan sumamente baratos. Se pueden aplicar todo el año para sostener y mejorar las cosechas actuales y preparar el aumento de las futuras.

El agricultor que no aproveche esta ocasión excepcional de abonar acertadamente y con suma economía no conoce sus verdaderos intereses.—Desde mayo se venderá también cal molida

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

J. E. Van der Laet

LITOGRAFIA

MINERVA

Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

No Hay Callo Que Resista "GETS-IT"

No importa cuanto tiempo haya tenido Ud. sus callos, ni cuán malos sean, así se trate de



duros o de blandos, ni lo que se haya empleado en su contra, crea Ud. en esto—'Gets-It'—acaba en el acto con los dolores del callo, y bien pronto puede Ud. discurrir con sus dedos el callo del pie o de la planta. Acaba con las callosidades en la misma sencilla forma. Millones lo usan. Se garantiza la devolución del dinero. Cuesta una pequeña—en cualquier parte. De venta mundial. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

Lea La Opinion

Graves acusaciones políticas contra los Licds. D. Carlos Ma. Jimenez y D. Arturo Volio

Las declaraciones de un distinguido leader a "La Opinión"

Dice «La Tribuna» de ayer que en los corrillos parlamentarios circula el rumor de que el Lic. Arturo Volio abandona la lucha política que se le estaba atribuyendo y que se adhiere a la candidatura del Lic. Carlos María Jiménez, en caso de que este ciudadano lance».

Agrega que «ha habido algunas serias conversaciones previas sobre el particular y que el señor Volio contribuirá a la campaña diputadil en la forma más conveniente para los intereses de una política futura a base del nombre del señor Jiménez».

Comentando esas noticias nos manifestó ayer un distinguido hombre público lo siguiente:

«—Parece mentira que con tanta precusa se lancen en los corredores del Palacio o donde sea, especies tan fantásticas como las de que se trata.

De las candidaturas de los señores Licenciados Jiménez Ortiz y Volio Jiménez, puedo asegurar enfáticamente que no hay tal culebra de pelo. Conozco muy bien las interioridades del futuro problema electoral para poder decir que ni el uno se adhiere al otro, despreciando la blanca mano de doña Inés, ni que el otro esté preparándose a tramitar diputaciones con el objeto de desarrollar luego ningún plan de sucesiones presidenciales.

Esas son calumnias forjadas por los enemigos de aquellos conocidos repúblicos, quienes no han ambicionado ni ambicionan el Poder en Costa Rica.

Ambos a dos tienen muchos intereses particulares que atender y así como por otra parte don Carlos María se conforma con ser abogado de la United Fruit Company, don Arturo se conforma también con ser diputado de la llanura, después de haber abandonado la Presidencia de la Cámara de puro aburrido.

No son locos ni insensatos estos caballeros para perder su tiempo soñando en el Solio, en primer lugar porque en eso no pueden pensar jimenistas de tanto fuste cuando el Lic. don Ricardo Jiménez apenas ha cumplido su primer año de mando; y en segundo lugar porque con su natural modestia comprenden los dos que ninguno de ellos tiene la popularidad que justifique tamaña aspiración.

Si el pueblo costarricense les aclamase para semejante cargo, no hay duda que ellos se sacrificarían resignados en aras de la voluntad de la patria, pero el pueblo no les ha dicho ni tus ni mus y todo indica que no les dirá nada cuando se acerque la futura votación.

El pueblo está tirando sus líneas por otro lado y los Licds. Jiménez Ortiz y Volio, que se pasan siempre tan ocupados, el primero con los bananos y el segundo con la mantequilla y el queso, no corren dichosamente el peligro de que se les perturbe en sus quehaceres por esta vez al menos, al punto de que el mismo Partido Republicano se fraccionará y se disolverá antes que permitir que se incomode con candidaturas disparatadas a esos dos industrioses varones, que nada han hecho en su vida para que algunos alegres desocupados los pretendan presidenciar. Ellos son inocentes, no han dado motivo para semejante patraña; y es una ingratitud que se

abuse de sus nombres de esa manera.

Y peor aún resulta que sean los Padres de la Patria quienes, por matar el rato con los repórteres de «La Tribuna», se dediquen a poner en berlina a aquellos estimables señores. Yo protesto enérgicamente contra ese abuso intolerable, pues los diputados deben tener asuntos más importantes en qué ocuparse, que el de andar fraguando enredos de esta clase y haciendo aparecer como futuros candidatos o como cesionarios de candidaturas fantásticas a personas que la inmensa mayoría, por no decir la totalidad de los ciudadanos costarricenses, desea rodear de las mejores garantías de tranquilidad para que sigan consagrados a sus meritorias labores profesionales y agrícolas, en las que podrán desarrollar sus energías a la sombra de los próximos gobiernos, que el pueblo elegirá para el provecho común.

Repito—concluyó nuestro informante—que calumnias como las que se están inventando por embromar a don Carlos María y a don Arturo, son intolerables; y tanto es así que los jimenistas nos ocuparemos activamente en desvanecerlas entre nuestros correligionarios, no vaya a ser que algunos incautos se dejen engatusar con esos cuenteretes de los mal entretenidos, que se complacen en mortificar a don Ricardo, a expensas de dos de sus lugartenientes menos encariñados con la idea de recoger dentro de tres años su herencia».

Poco después se nos informó que entre los amigos de los primos en cuestión, se proyecta darles un banquetito de desagravio, a fin de que conste una vez por todas que ni ellos ambicionan el Poder, ni nadie ha pensado jamás en lanzarlos en esa carrera que por tantas y tan poderosas razones sería un desastre catastrófico para cualquiera de los dos.

Un libro que prologará el poeta Sotela

Se editará en Madrid próximamente un tomo conteniendo dos poemas inéditos del exquisito escritor Rafael Angel Troyo.

Este libro será prologado posiblemente por el poeta y literato don Rogelio Sotela.

Oportunamente daremos noticia de cuando verá la luz pública este libro que tendrá a no dudarlo, gran aceptación en nuestro mundo literario.



Al margen de la carta del Lic. don A. Volio para Arturo Moncada

Algunas observaciones tengo que hacer, a propósito de documento tan importante para el público y mis amigos; pero no juzgo que al presente sea propicio publicarlas. Como no son de carácter personal, sino de orden jurídico—esencialmente,—aparecerán en breve y tan luego como resulten oportunas.

RAUL UGALDE G.

San José, 14 de mayo, 1925.

Entrevista con el señor Admor. de la Sociedad Cervecera "Costa Rica"

Para confirmar algunos datos con respecto a esta importante empresa, que leímos recientemente en los periódicos, celebramos una entrevista con el señor Administrador, don José G. Lorenz, quien muy amablemente nos atendió.

—Qué nos dice usted de los progresos de la empresa?

—Poco nuevo, en verdad—nos dijo don José.—Lo que estamos haciendo es lo que empezamos a hacer. Ya lo vamos a terminar, eso es todo.

—Pero qué hay en cuanto a lo que se dice de nuevo capital, maquinarias, etc?

—Ahí, bueno, pero creo que eso no es nada nuevo. Todos nuestros accionistas lo sabían por anticipado: que obtendríamos el capital necesario para la empresa, y más también, si quisieramos. El negocio es excelente. No es un ensayo. Vamos sobre seguro, y daremos al público consumidor muy en breve, una cerveza nutritiva, inofensiva y tan buena como la que se bebe en los Jardines, Hoteles y Restaurants de Alemania y Bohemia de cualquier otro lugar en que se beba cerveza, y a un precio al alcance de todos los bolsillos. Vamos a hacerle guerra al guaro y a los licores intoxicantes. Somos los verdaderos antialcohólicos prácticos de la nación, y no haga usted caso de los teóricos con limeta en la albacena...

—Bueno... pero ¿qué hay de capital, maquinarias, etc?

Perdone, amigo: creía que estaba usted interesado en cerveza y como eso es lo que haremos, sin contar con los estupendos refrescos (como solamente a altos precios e importados se beben aquí) y por eso le hablaba de nuestros próximos productos, que es lo importante. Vea usted: la inmensa mayoría de nuestros accionistas constituye el gran grupo de expendedores de esta clase de productos: ellos serán nuestros exclusivos distribuidores, y tendrán gran interés monetario en serlo pues ganarán en varias formas: es la resolución del problema de comer a dos carrillos. Primero, ganarán con el precio especial que tendrán como accionistas, ganaaán con los dividendos sobre sus acciones y ganarán con el paulatino y seguro aumento de valor de sus acciones. A dos carrillos dije? Es a tres como usted ve! Y por esto están tan satisfechos. Algunos que parecen no estarlo porque la fábrica no está ya echando humo, lo estarán y mucho en breve. Es claro, algunos no se dan cuenta de que una empresa cooperativa como esta necesita hacer varias cosas antes de tener chimenea que eche humo: primero: obtener los suscritores, segundo: cobrar en pequeñas sumas, tercero: que terminen de pagar,

cuarto: hacer arreglos para edificios y maquinarias, trabajos de mucho tecnicismo, quinto ir a las fábricas europeas para hacer la selección final, sexto: embarcar las maquinarias y materias primas, séptimo: preparar las construcciones en que se han de instalar (ya tenemos comprado un hermoso lote para este objeto) octavo: montarlas, noveno: hacer vapor. Entonces es cuando sale el humo por las chimeneas y la cerveza y los refrescos por las puertas de las fábricas. Después... después repartiremos los dividendos...

—Pero... qué hay de capital, maquinarias etc?

—Como tengo poco que decirle, se lo diré: tenemos ya listos para la empresa trescientos cincuenta mil colones. Vamos a dar oportunidad a un número de accionistas para que suscriba otros cincuenta mil. Después, se acabó la oportunidad: habrá una emisión reservada exclusivamente para nuevos accionistas expedidores patentados de fuera de San José pero no al precio actual, posiblemente a € 125-00 por participación, no sé todavía... Esto llavará el resto de las acciones a esa cifra. Ya usted ve si es oportunidad buena la que vamos a ofrecer con estos cincuenta mil pagaderos a la par. Nuestro presidente don Teodosio Castro F. salió con uno de nuestros directores técnicos para embarcar las maquinarias. Ahorita sabemos cuando salen. Entonces le hablaré más si lo desea. Quiere usted una acción?

Innecesario es decir que la suscribi. Sintiendo que no fueran todos los cincuenta mil!

Fallecimiento de don Rafael Soto

En San Vicente de Moravia ha dejado de existir el acaudalado agricultor y vecino importante de aquel lugar don Rafael Soto.

Su entierro se efectuará a las 10 horas de hoy.

Al consignar tan triste nueva damos nuestro pésame muy sentido a la familia Soto-Esquivel.

QUONG TAI CHONG & CO
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF
Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Boque	1"	€ 0.50	plugada
Caoba	1"	0.50 a 0.60	plugada
Tablencillo Pechote	1"	2.50	cada 4 varas
Tablencillo Pechote	2"	2.00	" "
Tabilla Pechote	1"	1.50	" "
Tabilla Pechote	2"	1.20	" "
Ferro Pechote	1"	1.75	" "
Ferro Pechote	2"	1.40	pl. "
Guarnición Pechote	1"	0.40	" cada 4 v
Genizero 1 pulgada	1"	0.30	" vars
Espavel 1	1"	0.25	" "
Guayacán 1	1"	0.30	" "
Cuapinol 1	1"	0.30	" "
Curisa Pechote	1"	0.40	" "
Rodaple	1"	0.40	" "

Suscribase a La OPINION

La velada de anoche en el Teatro Nacional

Los distinguidos poetas Chocano y Médez Bolio, obtuvieron un nuevo triunfo literario

A la hora anunciada tuvo verificativo anoche en nuestro Coliseo Nacional la velada literaria que los estimados poetas don José Santos Chocano y don Antonio Médez Bolio organizaron en honor de nuestra sociedad que se dio cita en el lugar indicado para tributar un homenaje de simpatía y admiración a estos dos bardos que tienen ya conquistado un lugar preferente en las letras hispanoamericanas.

Los hermosos poemas que los señores Chocano y Médez Bolio recitaron anoche, merecieron la más entusiasta acogida del selecto y numeroso público que los escuchó.

No menos aplaudida estuvo la conversación sobre las mujeres y los poetas del Sr. Médez Bolio y que él, por modestia, llamó trivial cuando en verdad está llena de pasajes interesantes y es de un valor literario indiscutible que habla muy al-

to de la exquisitez de este ilustre pensador cuyos quilates como diplomático distinguido y culto habíamos tenido ocasión de apreciar, pero no ha sido sino hasta ahora que nos dió la grata oportunidad de admirarlo como literato de grandes vuelos.

Las horas de solaz que anoche nos proporcionaron estos inspirados poetas, que hoy son nuestros huéspedes muy distinguido, dejarán en la mente de los que tuvimos la dicha de escucharlos los más gratos recuerdos, y no dudamos que volverán a regalarnos un nuevo recital en el que tengamos oportunidad de sentir la misma satisfacción que sentimos anoche en la velada artística que resemamos.

La orquesta ejecutó un es-cogido repertorio y contribuyó a dar más realce ala velada que terminó a las once de la noche aproximadamente.

Los restos de los aviadores muertos en San José, serán trasladados mañana a Nueva York

A las nueve de la mañana de ayer llegaron a Cristóbal los restos de los aviadores que murieron en esta capital el lunes último.

El señor Ministro de los Estados Unidos recibió un cable en que se le daba noticia de los honores que se les hicieron y la demostración de duelo y pesar que hubo con tal motivo en la Zona.

El «Cleveland» llegó a Cristóbal a la hora que hemos dicho y allí fué recibido por las autoridades. Después siguió el crucero con los restos para Balboa, acompañado por la escuadra de aviación de France Field, que vejava sobre el barco en formación militar.

La consternación era grande. Los cadáveres de los aviadores permanecerán durante el día de hoy en el hospital de Balboa y serán para Nueva York en vapor expreso, donde se les dará sepultura.

Uno de los aviadores que estuvo en San José el lunes irá a Nueva York a dejar los despojos mortales de sus compañeros, en representación del cuerpo de aviación de la Zona del Canal.

El Coronel don Francisco Bonilla Carranza, enviado especial del Gobierno de Costa Rica a acompañar los restos a la Zona, ha sido muy bien atendida y seguramente regrese en el vapor que anclará mañana en Limón.

N. G. I.

Vaya a Italia en un vapor italiano PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida será
El "Nápoli" el 13 de este mes, de Cristóbal
El "Indiana" de Limón el 9 de junio de pasajeros y carga.

Los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:

R. E. SMYTH & Co.
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

SASTRERIA

R. A. MIRANDA

La preferida por el público por sus últimos estilos y moderados precios Pasaje Jiménez—San José

Labores Parlamentarias

A las 15 horas se abrió la sesión. Presidió el Lic. Cortés. Leída el acta anterior fué aprobada y firmada.

Cañería en Orotina

Los representantes don José Daniel y don León Fernández presentan un proyecto para emplear la suma de \$50,000 en la cañería de Orotina y otras obras públicas.

Presidente. Pase a comisión de Obras Públicas.

Carta de la Directiva del Banco Internacional

Secretario. Lee la siguiente carta:

San José, mayo 11 de 1925
Srs. Secretarios del Congreso Constitucional

P.

Señores Secretarios:

Rogamos a ustedes se sirvan presentar a los Srs. Diputados nuestro profundo agradecimiento por el voto de confianza que se sirvieron dar a la Junta Directiva del Banco Internacional de Costa Rica, en el acto de ser aprobado en tercer debate el proyecto para el arreglo de la deuda francesa. Ese muy alto honor que nos ha dispensado el Congreso Constitucional es la mejor recompensa que podríamos desear por nuestros empeños en provecho de la Institución, cuyo manejo nos fué confiado; y nos anima a esforzarnos porque la operación proyectada, en cuanto se refiere con el Banco, tenga completo éxito.

Con protestas de nuestra distinguida consideración, somos de Uds. muy atentos S. S.

Juan Rafael Chacón, Mauricio Soto, Eduardo J. Pinto, S. Rodríguez V., Alf. Esquivel, J. Trejos, Ricardo Pacheco C. J. F. Echeverría, Narciso Blanco, G. Escalante.

Presidente. Archívese.

Díaz Barquero. La salubridad pública es algo que debe preocupar a todos los que ven en ella la prosperidad de los vecindarios de la República; y como consecuencia de esto, siempre que se dota a cualquier caserío de una cañería se da un paso en dicho sentido. No dudo que todos los señores Representantes vean de la misma manera este asunto y estén anuentes a prestar su apoyo a las iniciativas que tiendan a este fin.

Pues bien, el caserío de Picagres del Cantón de Mora es uno de los más necesitados de la instalación de una cañería y empeñado en ese propósito ha dado principio, por suscripción voluntaria, a la construcción de la obra y adquirió el terreno en donde se encuentra la fuente respectiva.

La obra se está llevando a cabo de una manera científica, pues la Dirección General de Obras Públicas

levantó los planos e hizo los cálculos del costo de la misma, y cuanto hace falta es allegar los pocos fondos necesarios para la terminación de ésta.

Si la Cámara tomando en cuenta estas circunstancias acordara una pequeña erogación para este fin, no dudo que la obra sería en breve una realidad y el beneficio que se le haría a Picagres, inmenso.

Por tales motivos no dudo que los señores Diputados habrán de prestar su apoyo al siguiente proyecto:

El Congreso etc.

Decreta:
Artículo único. Ampliase el presupuesto del año en curso, en la Cartera de Fomento, con la suma de

La Directiva del Banco Internacional ofrece al Congreso esforzarse por el éxito de la operación de la deuda francesa

Lluvia de pensiones y subsidios

cinco mil colones (\$5,000), que se dedicarán a la construcción de la cañería del caserío de Picagres del Cantón de Mora.

Dado etc.
San José, mayo 13 de 1925.

Carlos Díaz B.
Presidente. Pase a Comisión.

Pensión
Roderico Mora Salazar solicita se le amplíe la pensión de que disfruta.

Presidente. Pase a comisión.

Memoria de Gobernación

Fue leída una comunicación sobre el envío de la Memoria de Gobernación.

Gota de leche herediana

La Gota de leche de Heredia pide se amplíe la pensión de que disfruta.

Pasó a comisión.

Pensión

Miguel Rodríguez Chaverri solicita una pensión. Se le dio trámite.

En la Casa Americana

Presidente. Da cuenta de que el Directorio le presentó su condolencia al Sr. Ministro de Estados Unidos por la tragedia aérea del lunes.

Segundo debate

Se aprobó en segundo debate el proyecto de pago a la Sacra Familia Gold Mining Co., por un reclamo judicial.

Pensiones

Presidente. Se procede a votar el dictamen favorable a la pensión de doña Joaquina Salazar Ocampo.

El resultado fue el siguiente: 28 bolas blancas y 7 negras.

Presidente. Aprobado.

Camino de Villa Quesada

La diputación alajuelense presentó un proyecto para construir un camino entre Villa Quesada y Tapasco.

Pasó a comisión.

De la Corte

La Corte Suprema de Justicia acusa recibo de una nota del Congreso sobre la apertura del periodo ordinario.

Pensiones

Se aprobó la pensión a favor de María Mora v. de Salinas por 31 contra 7.

Ley del año 24

Leiva. Presentó un proyecto para reformar el capítulo 30. de la ley de cabezas de familia del año 24.

Aumento de pensión

Se aprobó en tercer debate el proyecto de auxilio a las hijas del General Cañas señora doña Mercedes C. v. de Jiménez y doña Angela de Valleriosto Mayorga R. Aboga a favor.

Se aprobó por 26 bolas blancas contra 8 negras.

Se dió lectura al dictamen desfavorable al proyecto de pensión a favor de José León Quijano.

Presidente. Se procede a votar.

Se aprobó el dictamen por 27 votos contra 9 y se archivó.

Leído el dictamen desfavorable al proyecto de pensión a favor de José Alvarado Campos fue aprobado por 24 bolas por 11 negras.

También se aprobaron los dictámenes desfavorables sobre las solicitudes de pensión a favor de Magdalena Alvarez, Cipriano Castro Alfaro y José Dolores Navarro Rojas.

Rodríguez P. M. Pide que se le entreguen a la comisión encargada de dictaminar en la acusación contra los Magistrados, las causas originales respectivas.

Presidente. De acuerdo.

Pensiones

Castro R. Desea se traiga a la vista el proyecto de pensión a favor de Engracia Soto.

Se dió lectura al proyecto de pensión a favor de Alejandro Apú Carrillo.

Fonseca Defiende la causa; Rodríguez, igualmente.

Presidente. Se procede a votar.

Aprobada por 23 bolas blancas contra 11 negras. Se levantó la sesión por haberse agotado el orden del día, a las 17 horas.

Estamos en vísperas de un paro general de automóviles a causa de los proyectos del Gobernador

El "Auto Club de Costa Rica" protesta enérgicamente declarando que se atenta contra la libertad individual y la libertad comercial

Ayer en la mañana recibimos un grupo de chafteros de esta ciudad entre los cuales figuraban propietarios de empresas automovilísticas. Venían a manifestarnos su absoluta inconformidad con la disposición que tiene en el proyecto el Gobernador de la Provincia en relación con el negocio de autos y con el tráfico general.

Aumento a \$ 100,00

Uno de nuestros visitantes nos dijo poco más o menos lo siguiente:

El Gobernador quiere implantar un impuesto de \$100, por mes a cada auto de alquiler que transite después de las 22 horas, lo cual es sencillamente un desatino por las siguientes razones: En primer lugar cada auto paga \$25,00 por derecho de rodaje.

En segundo lugar lo que se pretende es un atentado contra la libertad de comercio, pues no hay razón para señalar un fuerte impuesto a quienes trabajan de noche. Cada cual tiene derecho a trabajar a la hora que quiere. Además, numerosas ocasiones el servicio nocturno de automóviles se debe al movimiento de familias que no andan en juergas, a médicos que los ocupan con urgencia, a personas a quienes apremian negocios, etc.

En consecuencia se dañaría el negocio honrado de muchas personas y, se perjudicaría a la sociedad en general, pues un sobre impuesto de \$100,00 es imposible de pagar. El negocio no lo resiste. Habría necesidad de imponer una tarifa muy alta a los clientes.

Por otra parte quedan libres de impuesto los dueños de autos particulares, los cuales pueden dedicarse a juergas y correrías sin tarifa alguna.

¿Porqué una ley injusta y desigual?

Antes la huelga

Otro visitante nos dijo, Si el Gobernador pretende lle-

var a cabo sus líricos proyectos, nosotros publicaremos el horario del auto de la Gobernación y diremos ciertas cosas.

Antes de aceptar ese presupuesto iremos a la huelga. Sostendremos el paro de vehículos tomando medidas enérgicas.

El proyecto es completamente desatinado.

¿Porqué no se hace lo mismo en provincias?

¿En qué país del mundo existen tales leyes?

¿Y el auto del señor Gobernador que nada tiene que hacer después de media noche, se someterá al descanso nocturno?

Otra que te pego

Un tercer manifestante,

DE LA NOCHE

Hoy habrá una reunión de periodistas en la Secretaría de Hacienda

Se tratará de un asunto de interés nacional

San José 13 de mayo de 1925

Anoche recibimos la siguiente comunicación que dice:

Señor Director de La Opinión S. D.

Para tratar de un asunto que considero de excepcional importancia para Costa Rica, desearía tener una conferencia con ustedes en el Despacho de esta Secretaría, a las 9 y media horas del 14 del corriente.

Se trata de llevar a feliz término un proyecto para cuya realización ha de ser de inestimable valor el concurso de la Prensa Nacional, y tanto la benévola cortesía de ustedes como por el hecho de tratarse de intereses nacionales, me permiten creer que me verá honrado con la presencia de ustedes en el Ministerio.

Soy de Ud. atto y S. S. Tomás Soley Güell

Mañana informaremos a nuestros lectores sobre el particular.

En el río Tibás parece ahogado un joven de Santo Domingo

En compañía de varios amigos se hallaba pescando en el río Tibás, el lunes último, el joven Miguel Ocampo, hijo de don Luis Ocampo y de doña María Fonseca, vecinos de Santo Domingo de Heredia, cuando fué arrastrado por una corriente, habiendo sido inútiles los esfuerzos que hicieron sus compañeros por salvarlo.

A dos mil varas del lugar

en donde se hallaba pescando fue encontrado por Juvenal Zamora el cuerpo de Ocampo que se trasladó a casa de sus padres.

Las autoridades de San Antonio y de Santo Domingo estuvieron muy solícitas en la búsqueda del cadáver. El entierro de Ocampo se efectuó el mismo día lunes. Paz a sus restos y nuestro pésame para sus deudos.

como el anterior nos dijo: Si lo que se quiere es terminar con los trasnochados, debe comenzar por cumplir al pie de la letra la ley de licores que en la actualidad es un ridículo por las autoridades.

También debe el Gobernador preocuparse un poco por las calles que son una vergüenza para el ayuntamiento.

Los chafteros nos hicieron una serie de observaciones entre las cuales muchas nos parecieron razonables.

El Auto Club

El Auto Club Costa Rica, cuya influencia es grande, está resuelto a tomar medidas extremas.

El Presidente don José Francisco Robert uno de los miembros más activos tiene confianza en que no podrá llevarse a cabo su idea.

Y el Vice-Presidente don Luis Vives, visitó al Gobernador increpándolo duramente.

Cuatro inspectores

Conversando con el señor Vives sobre los cuatro inspectores de tráfico que nombrará el Municipio, nos declaró que ello era un desacierto.

«Ese gasto de \$800 para mantener vagos es un disparate.

Cuatro inspectores como uno solo no hacen nada práctico. Lo que convendría más es nombrar un instructor para la policía y cuando ésta esté instruida, el tráfico tendrá admirables resultados.

Ese instructor podría llegar del exterior.

En otros países el tráfico es garantizado por la policía. Así mismo debía hacerse en Costa Rica»

Adelante

El Auto Club está dispuesto a luchar abiertamente contra los proyectos del poeta Gobernador. Posiblemente convoquen a un miting general.

Los trabajos de reparación del Hospicio de Huérfanos de Cartago

Conversando con el Padre Soldati, Director del Hospicio de Huérfanos de la ciudad de Cartago nos manifestó que él está muy satisfecho de haber podido empezar la ejecución de los trabajos de reparación del edificio del Hospicio y que más satisfecho quedará el día en que los termine, si el público está en condiciones de ayudarlo en lo que pueda.

Tiene algunos fondos para este trabajo, pero posiblemente le faltará dinero y por eso cree que no debe dejarse sin reparar ese edificio que ha llegado a ser la verdadera escuela de Artes y Oficios por la que tanto se ha luchado en Costa Rica.

Le hablamos además del incidente que tuviera con el señor Rector de los Padres Capuchinos en Semana Santa y nos manifestó que él no había hecho otra cosa que lo que su conciencia le dictaba, pues no estaba en condiciones de aceptar por más tiempo que hubiera desórdenes en su iglesia con motivo de la procesión que desde tiempo inmemorial se hace en Cartago, procesión que considera fuera de uso.

Sin embargo—nos dice—allá cada uno haga las cosas como quiera y como mejor las entienda. Agregó que si a raíz de la nota que publicó este periódico de que había habido riña entre los Sres. Capuchinos y los Salesianos por cuestiones de dineros, no hizo ninguna rectificación, fue porque sabía de antemano que el Padre Peregrín de Mataró contestaría por él.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11,30 y de 2 a 4
[Contiguo al Teatro Variedades]

Duelos recientes

Teodoro Villegas Sánchez, de 26 años, vecino de Limón, hijo de Teodoro Villegas y María Sánchez.

Hermenegilda Sandí, Jiménez, de 50 años, vecina de Puriscal, casada con José Espinosa, hija de Sotero Sandí y Petronila Jiménez.

María Cascante López, de 43 años, vecina de Acosta, hija de Avelino Cascante y Rafaela López.

Crescencio Urcuyo Manzanares, de 70 años, vecino de Puriscal, nicaragüense, viudo de Ramona Fernández, hijo de Rito Urcuyo y Demesía Manzanares, vecinos de León Nicaragua.

Manuel María Rojas Mata, de 20 años, vecino de San Mateo, hijo de Manuel María Rojas y Jacinta Mata.

Luzmilda Morales de un año, vecina del Distrito del Hospital.

Carmen Evangelina Fernández, de un año, vecina del distrito del Hospital, hija de Anselmo Fernández y Dolores Elizondo.

Simona Montoya, de 47 años, vecina del distrito de La Merced, casada con Celedonio Moya e hija de León Montoya y María Valverde, vecinos de Cartago.

Se fue la Compañía Marina Ughetti

En la mañana de ayer, en carro especial, agregado al tren ordinario del Pacífico, salió de esta capital la Compañía Marina Ughetti, que durante varios meses ha estado trabajando en los Teatros de la empresa de Mr. Girton en esta capital, dejando como la vez pasada muy gratos recuerdos.

A la estación fueron a despedirles numerosos elementos afectos al Teatro, y las artistas fueron obsequiadas con numerosos ramos de flores.

Con esta Compañía salieron del país, las artistas nacionales doña Ester Ureña de Le Frank, y señorita Luz Valerín, quienes llevan ventajoso contrato para Centro América.

Anoche trabajaron en el Teatro de Puntarenas y hoy deben embarcarse para Nicaragua, donde efectuarán una temporada de tres meses siguiendo luego para El Salvador, Honduras y Guatemala. Allí se disolverá la Compañía, pues don Roberto Ughetti y su familia marcharán a España, a ingresar a un conservatorio para efectuar estudios de ópera seria.

Escandaloso robo de \$3000 a un agricultor

Agustín Mora Trejos, acudado agricultor de San Miguel de Desamparados, se presentó ayer en la Oficina de Detectives diciendo que de su casa de habitación le habían robado \$3000 que guardaba en billetes de Banco, en un "saquito de manta".

Los investigadores entraron inmediatamente en actividad y poco después le echaron el guante al caco, que es un pariente del perjudicado.

"No hay peor cuña que la del mismo palo".

Aumento de sueldo a los empleados públicos

El diputado don Juan Felipe Picado presentará un proyecto al Congreso pidiendo sean mejoradas las dotaciones de los empleados públicos.

Considera ese representante que todos los funcionarios citados son acreedores al aumento así como lo fueron el Presidente de la República y sus Ministros.

Este proyecto le caerá a los interesados como pedrada en ojo de boticario.

VARILLAS ACERO ESPIRAL

Surtido en tamaños

PRECIOS ESPECIALES

Descuento por mayor

J. P. ARANGO & Co.

LLANTAS DUNLOP

MADE IN ENGLAND

Acaban de llegar

J. P. ARANGO & Co.

Navaja de seguridad

GEM

Safeti Razor

\$ 2.00 dos colones

J. P. Arango & Co. San José

J. A. Abdelnour Limón

UNDERWOOD



J. P. Arango & Co.

La Junta Progresista del barrio Keith se dirige a la comisión de Cañería y Cloacas

Antenoche a la hora de costumbre se reunió la Junta Progresista del Barrio Keith, con la asistencia de los miembros señores Santos Penón, Manuel Jirón, Rafael Espinosa, Jeremías Gutiérrez, Juan de Dios Soto, Célimo Angel Mora, Tiburcio Padilla, Justo Arley, Gerardo Montero, Miguel A. Piedra y algunos vecinos.

Después de leída y firmada el acta de la sesión anterior, la comisión nombrada en la antes dicha, dió cuenta de las gestiones que hizo en la misión que le había sido encomendada y que llevó a cabo con muy buen éxito.

El prosecretario dió lectura a la renuncia presentada por el secretario señor Juan de Dios Soto y este señor allí presente tomó la palabra para exponer los motivos de su renuncia de la secretaría por no poder atenderla por sus múltiples ocupaciones, ofreciendo tener otra puesto que le distrajera menos tiempo.

Aceptada que le fué la renuncia se nombró secretario al prosecretario Miguel A. Piedra y como la plaza de éste quedara a su vez vacante el Sr. Soto la aceptó, (pues esta le trae ocupación solamente en ausencia del secretario señor Piedra) tratándose del ofrecimiento unánime de los concurrentes.

Se nombró una comisión integrada por los miembros Santos Penón, Manuel Jirón y Miguel A. Piedra para laborar acerca de los turnos que se celebrarán a beneficio de los fondos escolares del barrio, para los cuales ya se obtuvo el correspondiente permiso.

Por último se acordó enviar una comunicación a la comisión de cloacas y cañerías de la Municipalidad recordándole un memorial que le fué transcrito en cierta fecha por medio de la Gobernación el que aún no han contestado.

Un chino obtuvo medio número del Mayor

El súbdito chino Manuel León, que radica en Turrialba se presentó ayer a la Tesorería de la Junta de Caridad a cambiar medio número del premio Mayor.

No se han presentado aún los que obtuvieron el tercer premio ni los ocho décimos restantes del segundo han sido cambiados.

De la Comisión de Vías Públicas

A las 20 y 30 minutos dió principio la sesión con la asistencia de los señores Fournier, Matamoros y Fallas. Asistió además el Ingeniero de la Comisión.

Se ordenó archivar un oficio del Lic. don Cleto González Víquez en que acepta con gusto y muy agradecido el encargo de estudiar el asunto del agua del Tiribí.

Se acordó contestar a la Comisión de Sanidad que se le facilitará la bomba de incendios tan pronto como haya sido reparada.

Se autorizó la compra de los materiales, según plan del señor Ingeniero, para trabajos de la misma comisión.

Se acordó pagar cuentas por valor de \$201.00 según comprobantes.

Se ordenó pagar las planillas de jornales correspondientes a la semana del 30 de abril al 6 de mayo por valor de \$505.50.

Se concede la paja de agua pedida por don Rafael Agüero.

Se denegó una solicitud en el mismo sentido presentada por el señor Luis Arley G.

Contestar a la señora María v. de Vicente que el señor Gobernador ha contestado en su oportunidad la solicitud hecha por ella.

Se dió permiso para instalar el servicio de cloacas a las siguientes personas: Gloria Alfaro Acosta, Ajiredo Ramírez, Juan Enciso, Gerardo Blanco y Rafaela Blanco M.

Se exime del pago de im.

Presupuestos Municipales

La Inspección de Municipalidades ha recibido para el debido estudio y aprobación los presupuestos extraordinarios de las Municipalidades de Cartago, Paraíso, San Rafael de Heredia, Naranjo y Limón.

El de la última es por la suma de \$49,938.74 que se emplearán en arreglo de calles, subvención al Gobernador, a varios Agentes de Policía y construcción de la calle al Cementerio.

puestos de cañería la señora Augusta Chaves de Roldán.

Se encargó al señor Ingeniero Víquez para que se apersona en el lugar del incidente suscitado entre el señor Tesorero Auxiliar Municipal y el reparador de llaves de cañería y que rinda un informe oportunamente.

El señor Ingeniero informa que ha practicado la nivelación en varias secciones de la red de cloacas y ha constatado que las obstrucciones no se producen por falta de desague sino por los objetos que se echan en ellas.

Se ordenó que el Ingeniero fiscalice los trabajos que se llevan a efecto en la acequia de las Arías y ordene la suspensión de los que no están bajo la prescripción legal. Esto se refiere a los servicios sanitarios que caen sobre dicha acequia.

La locomoción del señor Gobernador

El señor Interventor Municipal presentará en la sesión de mañana de la corporación, el dato exacto de los gastos de locomoción del señor Gobernador.

Dice el Lic. Sotela que no ha gastado tanto dinero y por consiguiente debe rectificarse el concepto publicado hace pocos días de que el desplazarlo era grande y de las cuentas eran dudosas.

Por su parte, el Regidor Hernández se manifiesta satisfecho de que se aclaren las cosas para bien de los manejos municipales.

Viajeros para el exterior

Alcides Chapate para Suiza, José Calderón para Panamá, Héctor Alfredo Castro F., Sra. e hijos para Francia, Ellen Paul para Francia, Edith Anna Douet para Jamaica, Florence Reynolds para Jamaica, Enfiemia López Garía para Panamá, Berta Krebs de Steinworth para Suiza, Enrique y Otto Steinworth para Suiza, Antonio Marroquín Azecena para el Salvador, Juan Rafael Solano Moya para Estados Unidos.

Necesita Ud. un buen impreso?

Llame al Teléfono No. 688 y enseguida le visitaremos para recibir sus ordenes las que ejecutaremos en la conocida

Imprenta Minerva

Noboa & Muñoz, Impresores.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

Comisión de Impuestos y Tarifas Se gravó a las jardinerías Las refresquerías que vendan licor serán cerradas

Se reunió el domingo último la Comisión de Impuesto y Tarifas con asistencia de todos sus miembros.

Se acordó cobrar ₡ 175.00 trimestrales a las patentes de licores del país y extranjeros.

Las refresquerías que, previo el informe de la policía y de personas honorables vendan licor sin patente, queda facultada la Comisión para ordenar cerrarlas.

Se acordó solicitar de la Comisión de Vías Públicas que amplie en las clases A. y B. de los lotes sin construir, el impuesto progresivo.

El capítulo referente a las lavanderías se agrega que las que se ajusten en un todo a

las disposiciones y reglamentaciones de la Subsecretaría de Higiene y Salubridad Pública no pagarán ningún impuesto.

Se suprime el título de Laboratorios Químicos Industriales y se les da el de Elaboración o preparación de artículos de Droguería y perfumería clasificadas en tres grupos que pagarán ₡ 150.00 ₡ 100.00 y ₡ 75.00 por trimestre.

Se suprime el impuesto de la venta de ataúdes y cajas y se mantiene el de funerarias por ser artículo de lujo.

Las casas de huéspedes que sean consideradas como hoteles según el número de cuartos pagarán el impuesto conforme a éstos; las otras serán de ₡ 20.00 y 15.00 el trimestre.

En Costa Rica debería ser obligatoria la enseñanza de la puericultura como lo es en Francia

Cabe recordar, a propósito de los estimables artículos del Dr. Peña Chavarría sobre puericultura, que tanto beneficio aportan a las madres costarricenses por la importancia de sus enseñanzas, que en Francia es obligatorio el estudio de la puericultura en todos los colegios primarios, los cuales recibieron oportunamente los detalles del programa y modalidades para su aplicación, habiéndose obtenido en los dos últimos años los mejores resultados, aparte de que las niñas—de 11 a 13 años de edad—demuestran un gran interés sobre las nociones que en forma muy amena les imparten, y se esfuerzan por retenerlas a

efecto de recibir el certificado de estos estudios que han de constituir la base de su porvenir muy notable si se atiende a que en la actualidad la mujer ocupa por medio de estos conocimientos, un lugar preferente en las naciones que se interesan por la higiene y la salud de los niños.

Aquí podría generalizarse la enseñanza de la puericultura en los colegios, seguros de que con el tiempo la ignorancia y la mortalidad infantil disminuiría excepcionalmente. Hacemos atentamente la sugerencia al señor Ministro Quesada, quien prestará, atendiéndola un gran servicio a la República.

De la Comisión de Vías Públicas

En la sesión del lunes último la Comisión de Vías Públicas acordó crear un impuesto de ₡ 24.00 al año por las motocicletas y numerarlas.

No aprobar el proyecto de creación de cinco plazas de inspectores de tráfico, sino solicitar al Director General de Policía que ponga a la disposición del Jefe de Tráfico cinco policías para este servicio.

Acceder a una solicitud de la Costa Rica Motor Co. para que se le permita no poner más de tres camiones frente a la estación. En cuanto al acuerdo de la sesión anterior, queda firme el resto del mismo.

Reunión de Curas Párrocos

En el Palacio Arzobispal se reunieron ayer en la mañana los señores curas párrocos de la provincia. Presidió el acto el Sr. Arzobispo Dr. Castro.

Estas asambleas son mensuales.



En la Primavera y en el Otoño de la Vida

es cuando la Emulsión de Scott mejor demuestra su poderoso alcance. Como extrañarse de que el hombre que se crió con ella cuando niño y se mantiene robusto a los 60 y pico, cuida de que se la den a sus nietos como lo más esencial para su bienestar y porvenir? Para esa preciada salud y robustez tome de vez en cuando la legítima

Emulsión de Scott

su aplicación queda retenida; ya no causa más sufrimientos ni molestias, y definitivamente curada a las pocas semanas, sin privarse el enfermo de nada, ni necesidad de salir de su domicilio, y sin más aparatos ni vendaje; no tiene ya que usarlos; tal es la virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Pidanse opúsculos gratis.— Despacho: Carmen, 38, 1°, BARCELONA.— Consultorio en MADRID: Arrieta 11.

EL NUEVO ALMACEN
De
Octavio A. Fayad
Se trasladó 100 varas al norte
de la Botica Oriental
Teléfono 900.- Apartado 498

Gasolina Wico

Tiene para la venta

EL ALMACEN

Tomás Fernández
Teléfono 198

Fiestas religiosas en Coronado

Desde el 6 de los corrientes comenzaron en Coronado las fiestas religiosas en honor del patrono del cantón, San Isidro Labrador, los cuales terminarán el martes 19.

El programa de las vísperas y del día de San Isidro es el siguiente:

JUEVES 14

A las 12 m.—Vísperas solemnes amenizadas con alegres piezas musicales. El estampido de la pólvora anunciará por todos los ámbitos de la Parroquia nuestro jolgorio religioso.

Durante la tarde se oirán confesiones.

A las 9 30 p. m.—Rosario solemne a grande orquesta. Sermón y Bendición con el Santísimo Sacramento.

A las 8 p. m.—Retreta de Gala por la competente Banda Isidreña.

A las 5 a. m.—Artísticos Juegos Pirotécnicos.

VIERNES 15

A las 5 a. m.—Alegre alborada. Atronzadoras bombetas se encargarán de despertar a los dormilones, La Banda recorre con alegres marchas las calles de la población.

A las 6 a. m.—Misa solemne de Comunión.

Mantenedor:
don Clodomiro Ouá

A las 7 30 a. m.—Solemne Bendición y Recepción de carretas y de todos los regalos. Los niños traerán sus carretitas con sus regalitos.

A las 8 30 a. m. Procesión al rededor de la plaza con la Imagen de San Isidro que debe ir circundada de Angelitos.

A las 9 a. m. Solemne misa a grande orquesta. Sermón.

A las 1 p. m.—Recepción, bendición y allocusión a los buenos hijos de este pueblo que se ocupan en el expendio de la leche, quienes traerán buena penca de plata blanca y billetes.

A las 6 a. m.—Rosario, plática y Bendición. Solemne Triduo del Santísimo Sacramento.

Los donativos que se obtengan se dedicarán a sufragar los gastos de las festividades y el sobrante se aplicará a cancelar la deuda contraída con motivo de la compra en Europa de un lujoso altar mayor para la Parroquia.

De la capital asistirán numerosas personas a los actos especialmente a los de mañana.

Nota taurina

El ocaso de la temporada

La temporada taurina está al concluirse. Los mismos empresarios lo reconocen así. Prueba de ello es que Almaseño partirá dentro de pocas semanas para España. Su viaje es de paseo pues el diestro desea visitar a su familia, Joseito irá a Guatemala.

La nueva temporada se inaugurará en diciembre.

Interrogado un espada si permanecerá unos meses más en Costa, nos dijo: "No soy torero de invierno".

Justicia al mérito

Por error involuntario omitimos en la crónica anterior, el párrofo que bien se merecen los simpáticos toreros.

Templito y Manchao quienes durante la corrida del domingo ro, hicieron darroche de valor y de destreza.

Para ambos un aplauso.

Rafaé torea el domingo.

El próximo domingo torear en San José los famosos diestros: Rafaél Gallo y Joseito, llamado El Mago de la Muñeta. Si el ganado es bueno, tendremos una corrida monumental.

En Guanacaste

Bilbaino se encuentra en el Guanacaste escogiendo ganado. Asegura tener contratada una buena partida.

Almaseño pierde

El negocio del Circo de Toros le ha ocasionado pérdidas a Almaseño, quien con un gesto plausible evitó que el señor Rojas tuviera una empresa ruinosa.

Checa en Cartago

Paco Checa toreará en Cartago con Pepe Mora. Los empresarios de ese plaza se empiezan por mantener en buen pie la acción.

Pronto comunicarán la tercera corrida el domingo próximo posiblemente no habrá corrida por falta de ganado.

Sevillaño

Joven que por una artista abandona el hogar paterno

José González de 18 años de edad, hijo de don José María González Rivera, abandonó el hogar paterno para irse del país con la Compañía Ughetti pues, según nos dicen, está locamente enamorado de una artista de ojos claros, serenos, y de boca de guinda.

Los detectives lo buscan.

Se adjudicaron las becas de Cartago

Ayer en la tarde se reunieron en la Secretaría de Educación Pública los Directores de Colegios, con el fin de adjudicar las becas correspondientes a la provincia de Cartago.

Estas fueron otorgadas a la señorita Leilcia Bejarano y al joven Fernando Royo. Las becas que corresponden a San José se adjudicaron el jueves.

LA HERNIA

su aplicación queda retenida; ya no causa más sufrimientos ni molestias, y definitivamente curada a las pocas semanas, sin privarse el enfermo de nada, ni necesidad de salir de su domicilio, y sin más aparatos ni vendaje; no tiene ya que usarlos; tal es la virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Pidanse opúsculos gratis.— Despacho: Carmen, 38, 1°, BARCELONA.— Consultorio en MADRID: Arrieta 11.

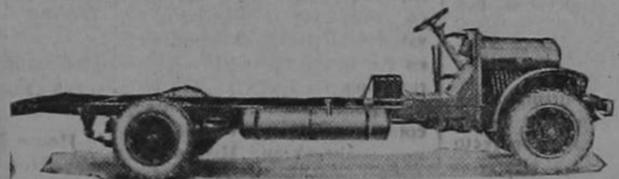
ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA
Sucursales en Cartago, — Heredia, — Alajuela, — Puntarenas
Agencia en Limón

COLORO-ANEMIA

100% de HIERRO INALTERABLE
PILDORAS
Y JARABE
BLANCARD
ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
COLORES PÁLIDOS
LINFATISMO, RAQUITISMO
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld
PARIS
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

AUTO CAMION



CHASSIS MODELO EB

BROCKWAY

Confort, Seguridad, Economía

Un chasis construido especialmente para servicio inter-urbano; factor principal para operar una lucrativa línea de auto-buses

PASE A VERLO

J. P. Arango & Co.

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

AVISOS ECONOMICOS

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Se vende hermosa casa de alto lado del Pacífico. — Muy barata. — Informes Cestavio Beeche.

Afrecho especial para vacas de lecherías a 10 colones quintal. Pídale a Santiago Fernández. San José.

Ulceras GRANCS y afecciones similares de la piel, se curan solamente con el maravilloso UNGUENTO MINERAL. No lo confunda con otras pomadas que dicen que curan. Pruébalo y se convence. Hay depósito en todas las boticas de importancia. Recíbase todo sustituto.

Tenedor de Libros, con larga práctica en el Comercio y que sabe traducir del Inglés, desea colocarse en alguna oficina.

Escriba al apartado 1222 V. M. 7.

Por \$700.00 oro Americano vendiendo un piano-player marca "Starck", cuyo original costo es \$900.00 dólares.

Pídale informes al apartado M. A. F. 1286, V. M. 7.

Persona sería desea colocar se en oficina, entendida en el comercio o para administrar algún negocio, dirigirse al apartado N. 1006.

Tapiche horizontal Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon. — Entenderse con de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Rieles Se venden varios Kilómetros. Entenderse con de Mezerville.

Muebles Bnos acabados, estilo moderno. Con el 30 por ciento de rebaja en liquidación donde Hernández y Ca. 125 varas al Norte del Carmen.

Remate de prendas de plazo vencido en la Casa de Préstamos de Juan Rafael Acuña Araya a la una de la tarde del lunes 11 de mayo entrantes.

Calle 8a., 150 varas al Sur de Mercado. Detalle en la Gaceta Oficial de 30 abril y siguientes. V. M. 9

El famoso Heidisan que cura la gonorrea en diez días ya llegó a la Farmacia Grillo, lo mismo que tuvos de bule, preservativos, jabón para teñir, bálsamo de oro para la impotencia, contrapaludismo. Todo a los precios más bajos, como es costumbre de esta farmacia

EN SAN ISIDRO DE CORONA. DO, a diez minutos de la plaza, se vende un potrero de 26 a 28 manzanas, terreno especial para café, caña y maíz. parte al contado y parte a largos plazos, Apartado 256—V. M. 17.

POR TENER que ausentarme vendiendo dos casas a cien varas del Parque Morazán. Producen \$850.00 mensuales. Construcción de puro cedro. Condiciones de pago: parte al contado y parte a largos plazos. — Apartado 256.

Vendo Fincá en la Palma, Carretera a Carrillo. 75 manzanas. Potrero y montes propia para lechería y cría de ganado, con casa de madera. Para informes Pascual Saborío en San José y Horacio Méndez en Coronado. V. a 30.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito. graffia Minerva.

AMERICA
Jueves 14 de Mayo
a las 8.30 de noche
La grandiosa novela del célebre escritor español don Vicente Blasco Ibáñez que ha sido llevada al cine dando por resultado una película más célebre y más grandiosa que el libro, titulada
Los Enemigos de la Mujer
La más estupenda película.

VARIEDADES
Jueves 14 de Mayo
A las 7 p. m.
Hijas Prodigas
A las 8.30 p. m.
ESTRENO ESTRENO
Mi Amigo el Rey
Mañana
Las delicias del Matrimonio

MODERNO
Jueves 14 de Mayo
A las 7 p. m.
Exhibición de la preciosa cinta de arte
LA MUJER MARCADA
A las 8.30 p. m.
Jueves de Moda
Estreno de la grandiosa cinta de Baby Peggy la niña Maravilla como llaman los criticosa
El Capitán Lucero
Grandes próximos estrenos.

ADELA
Jueves 14 de Mayo
A las 7 p. m.
Presentación de la preciosa cinta emotiva y sensacional
La Octava Esposa de Barba Azul
A las 8.30 p. m.
Exhibición de la cinta torera en que aparecen los grandes diestros Nacional II, Paradas, Marqués y Lalanda.
Gran corrida de Toros
Próximos grandes estrenos

América Terminada la temporada de operetas que con tan feliz éxito realizó la compañía Ughetti, principia en este teatro una temporada de películas y diversas variedades que nos daremos el gusto de anunciar oportunamente.
Para hoy está el estreno en este teatro de la preciosa cinta de arte y emoción, «Los Enemigos de la Mujer», que han obtenido en todas partes un afortunado éxito.
«Los Enemigos de la Mujer» es una cinta como muy pocas han llegado al país.
Para el sábado se anuncia el grandioso debut de la marimba guatemalteca, tocada por ocho maestros que han causado la maravilla de los públicos.
La marimba es un instrumento que sabe llegar al alma popular.

Variedades «Ojos del alma» es la cinta que se pasará esta noche en la tanda de las siete. Pequeña es ella espiritual, interpretada por exquisitos autores, que harán las delicias del público.
En la tanda de las ocho y media se pondrá en escena la preciosa cinta «Mi Amigo el Rey» producción de la serie de oro que ha obtenido un buen éxito la noche de su estreno en el Teatro Moderno.
Este teatro se hace cada día el preferido de la sociedad para todas sus tandas, y de allí que la empresa tenga buen cuidado de exhibir en su pantalla las mejores obras que recibe.
«Mi Amigo el Rey» es cinta garantizada por el buen gusto.

Moderno Esta noche es el estreno de la última creación de Baby Peggy, la maravillosa niña que sorprende al mundo de la pantalla con sus creaciones de arte.
El Capitán Lucero es el nombre de la película que se estrena esta noche en el Moderno. El argumento de la obra es portentoso. Una noche de tormenta a las orillas del mar que alumbró a los navegantes, se reanima un naufragio que solamente se salva una niña, una pobre niña, que logra ser recogida por el ferero. Y así como tenía que encender todas las noches la luz salvadora, la niña prende en su espíritu la luz la luz del afecto único que le salva también.
La llama juego el Capitán Lucero. La niña es admirable inteligente, simpática. Pero llega un día la fatalidad, el destino que todo lo complica y aquel viejo está enfermo.
Viene el drama La sucesión de escenas que maravillarán al público, por la cantidad de arte que esta pequeña niña sabe poner en sus creaciones.

Adela Esta noche es noche de valor y de arte en el Adela. Se correrá la película en que hay una fiesta de toros maravillosa. Marcial Lalanda, Paradas, Nacional II y Marqués tolean unas cuantas fieras españolas. Noche de oro, sangre, seda y sol en los tendidos de la plaza en que fueron tomadas las vistas.
Cuentan los amateurs de los toros que de entre las películas que han llegado a Costa Rica pocas tienen la emoción que tienen las suertes tomadas en esta.
Durante la noche de su estreno los famosos diestros obtuvieron una serie continua de aplausos y de ovaciones.
El público de San José ya entiende las faenas del valor y del arte. Por eso estas películas adquieren cada día mayor popularidad.
Recomendamos especialmente a los espectadores esta película con la que pasarán un agradable rato en el Adela.

CACAO MOLIDO
Q. H.
- SUPERIOR CALIDAD -
Fábrica situada 50 varas al Este
Botica La Dolorosa
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo
Agente en San José Gonzalo Moraga

Carga que trajo el vapor italiano El vapor italiano «Strambolli», que ancló en Limón, procedente de Génova, trajo carga general de Europa con un peso de 51.844 kilos, distribuidos en 915 bultos.
Vino consignado a la Agencia de Roberto E. Smith. No trajo pasajeros ni correo.

Corte Plena Continuación de la sesión del lunes Con vista de la información levantada por el Sr. Inspector Judicial, Lic. Juan Rafael Vargas Valverde, en la ciudad de Limón, se nombró para Juez Civil de ese lugar al Lic. José María Araya Dávila, en vez de éste, como Juez Civil de la provincia de Cartago, al Lic. Víctor Manuel Elizondo Mora; y en lugar de éste, como Juez del Crimen del circuito judicial de Alajuela, al Lic. Octavio Jiménez Alpizar.
Se nombró al Lic. Víctor Manuel Cañas Frutos para Juez del Crimen de la provincia de Limón, el cual había renunciado.
Además, se autorizó a los Jueces Civil y del Crimen de Limón para que presenten una nueva organización del personal de cada oficina.

KACK HING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Información exterior

No aceptan como jueces a las mujeres en Con

Hartford Conn, mayo 13.—La cámara de representantes del estado rehusó acceder a que se colocara a las mujeres en un pie de igualdad con los hombres en materia de jurados.

Veinte mujeres miembros de la legislatura arguyeron por horas en favor del proyecto, mientras dos mujeres se opusieron.

Las galerías prorrumpieron en aplausos estrepitosos cuando fué rechazado el proyecto por una votación de 115 contra 60.

El intercambio entre los Checos y Soviets

Praga, mayo 13.—Están en esta capital varios agentes confidentiales del Gobierno soviético con el fin de ponerse de acuerdo con las esferas económicas checoslovacas para intensificar el intercambio entre los dos países, que ahora se hace con reserva y cierto recelo de parte de Checoslovaquia. La importancia cada día mayor de Checoslovaquia como país productor y consumidor, ha motivado el viaje de los mencionados agentes, igno-

rándose hasta qué punto pueden tener éxito sus gestiones.

Conferencia del Sr. Reyes

Madrid, mayo 13.—En el salón de actos de la Unión Ibero Americana pronunció una conferencia el ex-ministro mejicano señor Reyes, con el tema «El valor del hombre en América». El orador dijo que en Europa sólo se cotizaba el valor del capital, mientras que en América sucede lo contrario, pues el hombre que trabaja tiene un valor positivo, como lo demuestran los indios, y afirmó que Hispano-América podrá pensar de distinto modo que España, pero nunca apartarse de ella.

El estado actual del ejército portugués

Lisboa, mayo 13.—El capitán José de Barros, del ejército nacional, ha publicado una carta abierta en que declara que la tropa está medio muerta de hambre y los oficiales sufren verdadera miseria bajo el oro de los uniformes. Esta es la recompensa de que han sido objeto por haber sofocado huelgas y desórdenes. Después de amenazar con que el ejército se cruzará de brazos en adelante, a menos que se

trate de peligro exterior, termina:

«El ejército tiene tres caminos por delante y pronto tendrá que escoger uno de ellos: Primero, dejarse morir de inanición; segundo, cruzarse de brazos en caso de desórdenes internos que no afectan a la seguridad de la patria; y tercero, expulsar a los politiqueros del gobierno para poner en su reemplazo a ciudadanos dignos del nombre.

La cría de la chinchilla es objeto de cuidados

Hoose Jaw, Canadá, mayo 12.—Howard Smith, un empleado de ferrocarril residente en esta región de la provincia de Saskatchewan, se ha puesto a criar chinchillas con fines comerciales.

La chinchilla es un animalito del tamaño de una ardilla, de piel azul gris, y su piel se cotiza en el mercado de tres a diez dólares cada una y cuando se juntan bastantes del mismo tono y calidad pueden servir de material para un abrigo de valor de diez mil a quince mil dólares.

La chinchilla vive en las alturas de los Andes, en Chile, Bolivia, Argentina y Perú. Bienen una gran resistencia. Se alimentan de cualquier cosa y soportan muy bien el frío.

El martes proximo habrá remate de bonos

La Secretaria de Hacienda avisa que el próximo martes a las 13 horas en la puerta exterior de ese despacho, se efectuará la compra en pública subasta de bonos nacionales oro hasta invertir \$10,000 dólares. Los bonos se recibirán en lotes de \$500.00.
La Administración de Rentas pagará a la vista y a su presentación los cupones respectivos de la renta de dichos bonos.

Suscribase a LaOPINION

Movimiento diario

Nacimientos

María Olga Argentina, de José Angel Chaves y Estela Vargas.
—Amelia María, de Juan José Montealegre y Amelia Rohrmoser.
—Manuel María, de Manuel Vilchez y Margarita Ferreto.
—Ofelia Josefa, de Arturo Borbón y Genara Retana.
—Nerea María, de Miguel Angel Rodríguez y Rosa Cavallini.
—Humberto de Jesús, de Carlos Quirós y Adela Campos.
—Olga Hilda, de Maurilio Alvarado y María Miranda.
—Rodrigo Antonio, de Ramón Morales e Isabel Keith.
—María Luisa, de Carmen Víquez.
—Claudio Alberto, de Rafael Zamora y Rosa Castro, Fernando José Joaquín de Gonzalo Gutiérrez y Adela Cañas.
—Amparo Rafaela, de Julián Varela y Rosa Murillo.

Pasaportes

Luis N. Andrés Solera, Estados Unidos.
—Claudia Peralta Monge, para Europa.
—María Monge de Peralta, Europa.
—Juana Peralta Europa.
—Roberto Rapey Stley, Cuba.
—Teodoro Ernest Zinc, Estados Unidos.

Defunciones

Juan Ramírez, 47 años; María Cascante 43 años; Hermenegilda Sandi 58 años Teodoro Villegas 26 años; Crencencio Urcuyo 70 años y Manuel Rojas 20 años.

Hospital

Entradas: Ernesto Jiménez, Aserrí; Policarpo Alvarez, Santana; Juan Abarca, San José; Licimaco Abarca, id; Octavio Solís, Santa Bárbara; María Vargas, Acosta; María García, San José; Manuel Herrera, Puntarenas; Ramona Bonilla, Turubares; Isabel Vargas, id; Juan R. Sanabria, Las Pavas; Juan Cerdas, Piedra Negra; Custodio Pérez Atenas; Irene Hernández, Siquirres; Miguel Abad, id.

Salidas: Fidel Jiménez, Juan Viñas; Ramón Gallo, Bolsón; Nicolás Gómez, La Estrella; Rafaela Araya, San José; Aurora Umaña, id; Gabriela Oreomuno, San Mateo; María Salazar, Zent; Socorro Morales, Alajuelita; María Aguirre, San José; José Herrera, Grecia; Rafaela Mora, Puriscal; Herminia Marín, Orotina; Rafaela Garro, Turubares; Carmen Salas, San José; Victoria Mora, id; Zoraida Mora, id; Ramona Granados, id; Georgina Cordero, Tilarán.